CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor(a) HELGER ASTOLFO ALARCON BRITO, identificado con cédula de Ciudadanía No. 12558761, expedida en ha suscrito con la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, los siguientes contratos de prestación de servicios:

Número de Contrato: CD20240107
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-01-04
Fecha final: 2024-01-31
Valor del contrato: 1800000
Actividades:

Número de Contrato: CD20241159
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-02-13
Fecha final: 2024-03-31
Valor del contrato: 4000000
Actividades:

Número de Contrato: CD20242448
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.
Fecha de inicio: 2024-04-01
Fecha final: 2024-08-31
Valor del contrato: 10000000
Actividades:

Así mismo se certifica que la información contenida en el presente documento es verídica y corresponde a los datos proporcionados por el usuario.

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Dado en la ciudad de Santa Marta, hoy jueves, 15 de agosto de 2024, a las 03:40 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 266be679a4429d37e9f86b63f4f783ed

JARID YESID THOMAS PADILLA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE" NIT. 891780185-2

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que el señor **HELGER ASTOLFO ALARCO BRITO**, identificado con cedula de Ciudadanía No. **12.558.761** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE",** los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **817** de fecha 02 de Enero de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Enero al 30 de Junio 2019, por un valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($8.586.000).
2. No. **1655** de fecha 02 de Julio de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de Julio al 31 de Octubre de 2019, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($5.724.000).
3. No. **2199** de fecha 01 de Noviembre de 2019, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2019, por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($2.862.000).
4. No. **460** de fecha 02 de enero de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 02 de enero al 30 de abril 2020, por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS ($5.724.000).
5. No. **1217** de fecha 01 de mayo de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de mayo al 30 de junio 2020, por un valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($2.862.000).
6. No. **1911** de fecha 01 de Julio de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio al 30 de septiembre 2020, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).
7. No. **2789** de fecha 01 de octubre de 2020, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre 2020, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).
8. No. **375** de fecha 01 de enero de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de enero al 31 de marzo 2021, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).
9. No. **1420** de fecha 01 de abril de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 30 de junio 2021, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).
10. No. **2190** de fecha 01 de Julio de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de Julio al 30 de septiembre 2021, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

11. No. **3690** de fecha 01 de octubre de 2021, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre 2021, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).
12. No. **181** de fecha 01 de enero de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de enero al 31 de marzo 2022, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000).
13. No. **1652** de fecha 01 de abril de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de julio 2022, por un valor de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000).
14. No. **CD20222944** de fecha 01 de agosto de 2022, con un plazo de ejecución contado a partir del 11 de agosto al 31 de diciembre 2022, por un valor de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000).
15. No. **CD20230697** de fecha 02 de enero de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 06 de enero al 28 de febrero 2023, por un valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($3.600.000).
16. No. **CD20231159** de fecha 01 de marzo de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de marzo al 31 de mayo 2023, por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000).
17. **ADICION EN VALOR Y TIEMPO** de fecha 01 de junio de 2023, a la orden de prestación de servicio **No. CD20231159,** con un plazo de ejecución del 01 al 30 de junio de 2023, por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000).
18. No. **CD20232282** fecha 01 de julio de 2023, con un plazo de ejecución contado a partir del 03 de julio al 30 de septiembre de 2023, por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($5.400.000).

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD COMO **AUXILIAR DE ENFERMERIA** PARA TODA LA POBLACION USUARIA EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente Certificación se expide por solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2023.

JARID YESID THOMAS PADILLA.
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

ELABORÓ: RONALD A. GOMEZ CAMACHO
APOYO ADMINISTRATIVO OFICINA JURIDICA.

archivocontratacion@hujmb.gov.co
PBX: (57-5) 434 6262 Ext. 118
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 180375
Carrera 14 No. 23-42, Los Alcázares
Santa Marta - Colombia

esimed

ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. (ESIMED S.A.)
NIT.: 800215908-8

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los registros del aplicativo de Nómina Kactus, el (la) Sr (a) **HELGER ASTOLFO ALARCON BRITO**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **12.558.761**, labora con esta empresa desde el 1 de septiembre de 2009, con contrato de trabajo a término Indefinido, en la actualidad desempeña el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, con una asignación salarial mensual de Ochocientos cincuenta y tres mil trescientos setenta y cuatro Pesos M\cte ($ 853.374,00) y una asignación mensual no salarial de **Cero de ($ 0,00) Pesos M\cte**.

Como constancia de lo anterior, se expide este documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los 04 días del mes de julio de 2018.

La información de la presente certificación debe ser confirmada telefónicamente en nuestra línea 7957155 Ext: 6519 - 6520, citando el consecutivo 169523.

Cordialmente,



LIZBETH JOHANNA CARDOZO R.
Subdirectora Nacional de Talento Humano
ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. (ESIMED S.A.)

Autopista Norte No. 93 - 95. Bogotá D.C.

La Solución Laboral Para Su Empresa

Presencia Inteligente Ltda.

SERVICIOS TEMPORALES

Nit: 802.005.344-0

Barranquilla, 01 de noviembre de 2007.

SEÑOR(A):
HELGER ASTOLFO ALARCON BRITTO
CLINICA LA MILAGROSA
SANTA MARTA

REF: TERMINACION LEGAL CONTRATO DE TRABAJO.

Teniendo en cuenta que se ha cumplido la labor u obra contratada, para lo cual requerimos de sus labores como Trabajador en Misión en la ENTIDAD:CLINICA LA MILAGROSA , nuestro cliente usuario y con fundamento en las disposiciones consagradas en la Ley 50 de 1990, que regulan las relaciones laborales de los Trabajadores en Misión de las Empresas de Servicios Temporales , nos permitimos comunicarle que a partir de la finalización de la jornada laboral del día 08 de Diciembre de 2007, damos por terminado el Contrato de Trabajo suscrito con usted el día 09 de Diciembre de 2006.

Puede pasar por la Oficina de Recursos Humanos, para la cancelación de sus Prestaciones Sociales a que tiene derecho.

En nombre de la Empresa doy mis agradecimientos por los servicios, que a bien tuvo prestar a nuestros usuarios a través de nuestro conducto.

Atentamente,

ARELYS MELENDEZ ARRIETA
GERENTE

RECIBI: 12.378 76 de: SF MT

c.c. Hoja de vida

Como Notaria Tercera de éste Circuito hago constar que ésta COPIA coincide con la copia que he tenido a la vista.(ART. 36 Dto. 2148 de 1983)
- 9 MAYO 2008
ROSA VICTORIA CAMPO RODRIGUEZ
NOTARIA TERCERA
SANTA MARTA D.T.C.H.

Carrera 48 No. 70-77 – Tels.: 3607422 – 3584324 – Telefax: 3605767
Barranquilla - Colombia

GESTION Administrativa IAC
NIT 900.218.782-3

IAC GESTIÓN ADMINISTRATIVA
OUTSOURCING DE INFORMACIÓN RECURSOS HUMANOS PARA

CORPORACION IPS SALUDCOOP
NIT.: 830106376

CERTIFICA

Que de acuerdo con los registros del aplicativo de nómina el (la) señor(a) **HELGER ASTOLFO ALARCON BRITO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **12.558.761**, labora en la empresa **CORPORACION IPS SALUDCOOP** desde el día **1 de septiembre de 2009**, con contrato de trabajo a término Indefinido. En la actualidad desempeña el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, con una asignación salarial mensual en modalidad Fijo de **Setecientos ochenta y un mil setecientos ******* Pesos M\cte ($ 781.700,00)** y una asignación mensual no salarial de **Cero de ******* ($ 0,00) Pesos M\cte**.

En constancia de lo anterior, se expide este documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre de 2013.

La información de la presente certificación debe ser confirmada telefónicamente en nuestra linea de atencion número (091) 3171820 Ext. 351/352, citando el consecutivo -1.

Nota: Señor(a) trabajador(a) si Usted ha sido cesionado(a) tenga en cuenta por favor que las fechas consignadas en el presente documento deben entenderse atadas a los vínculos laborales que suscribió con cada uno de los empleadores.

LUZ DARY CAICEDO SANCHEZ
Directora Nacional de Recursos Humanos
IAC Gestión Administrativa
Nota: Firma escaneada valida solo para certificación laboral portal de nómina electrónica (Mayo 8 2013)

La Institución Auxiliar del Cooperativismo Gestión Administrativa advierte que el presente documento fue extraído directamente por sistema mediante la utilización del usuario personal e intransferible asignado para tal fin al trabajador. Por consiguiente, ni la Empresa ni el titular que la suscribe se hace responsable por los usos inapropiados o diversos que se hagan del mismo.

NOTA. Firma válida únicamente para certificaciones vía WEB.

petroservicios ltda.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS LEGALES

CERTIFICAMOS

Que el señor HELGER ALARCON BRITO
identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.558.761
expedida en Santa Marta , prestó sus servicios en esta Empresa
durante el período comprendido entre el 9 de DICIEMBRE
de 1992 y el 3 de Febrero de 1993 , siendo -
su última ocupación la de ENFERMERO
con un salario básico de OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA
($ 8.590.oo) por DIA TRABAJADO

OBSERVACIONES :

Se expide en Rioahcha Febrero 3 de 1993

PETROSERVICIOS LTDA,

ING? ALFONSO MUÑOZ BERNAL
REPRESENTANTE

Recibida :
